

Resolución de Consejo Directivo **79 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.622/25: SOLICITA AUTORIZACIÓN AL CS - PAD SD -
ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS - AGRONOMÍA -
CENTRAL

De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
12/03/2026

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Escuela de Agronomía para que se proceda a realizar el llamado a concurso de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía de la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 se eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado y los respectivos currículum vitae.

Que a fojas 108 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo fue liberado por el Dr. Francisco Pablo Ortega Baes (Resolución CS N° 297/25) y que forma parte de la planta aprobada de ésta Facultad, Resolución CS N° 287/25.

Que asimismo informa que en la actualidad el cargo se encuentra ocupado transitoriamente – en carácter suplente – por el Dr. Pablo Gorostiague (Resolución CDNAT-2022-200).

Que a fojas 110 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 111 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *“Proceder al llamado a concurso público para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Ecología de los Sistemas Agropecuarios de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Plan 2013 que se dicta en Sede Central. Sortear los integrantes del jurado interviniente y proponer veedores. Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso regular con su correspondiente jurado”.*

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 20-25 del nueve de diciembre de 2025, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 111 en su totalidad. Asimismo, se dispuso agregar a la nómina de Jurados al Dr. Pablo Ortega Baes, Malizia y de la Orden.

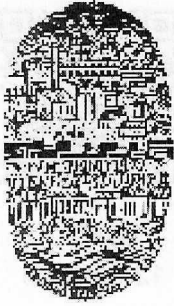
Que a continuación procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía de la Sede Central, con cargo a lo establecido en la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.



Resolución de Consejo Directivo **79 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.622/25: SOLICITA AUTORIZACIÓN AL CS - PAD SD -
ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS - AGRONOMÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
12/03/2026

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad tenga a bien proceder a la designación del Jurado que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

TITULARES

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
PhD ROBERTO JAVIER FERNÁNDEZ ALDÚNCIN
Dr. EDUARDO ATILIO DE LA ORDEN

SUPLENTES

Dr. GUSTAVO FEDERICO GUZMÁN
Esp. LUCIANO LOCATI
Dra. GUADALUPE GALÍNDEZ
Dr. LUCIO RICARDO MALIZIA
Dra. LILIANA CONCEPCIÓN LUPO
Dra. MARÍA SEMMARTIN

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Titular: Mgter. JOSEFINA DIEZ
Suplente: Dr. FERNANDO JOSE LOBO GAVIOLA

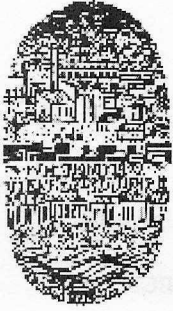
Estamento de Auxiliares de la Docencia

Titular: Dra. GUADALUPE LOPEZ ISASMENDI
Suplente: Dra. CARLA GÓMEZ

Estamento de Estudiantes

Titular: Sr. MATIAS AYBAR
Suplente: Srta. CAMILA MORENO

Estamento de Graduados



Resolución de Consejo Directivo **79 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.622/25: SOLICITA AUTORIZACIÓN AL CS - PAD SD -
ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS - AGRONOMÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



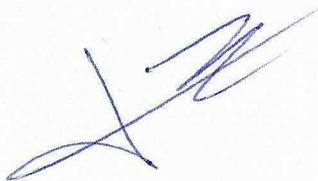
Salta,
12/03/2026


Titular: Lic. RAQUEL SARAVIA

Suplente: Ing. EMANUEL VISENTINI

ARTÍCULO 3°: INDICAR que el cargo se encuentra liberado por renuncia del Dr. Francisco Pablo Ortega Baes (Resolución CS N° 297/25) y ocupado transitoriamente por el Dr. Pablo Gorostiague (Resolución CDNAT-2022-200).

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dr. Pablo Gorostiague, publíquese en el Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales